



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: 2 364 299

(51) Int. Cl.:

B42F 15/02 (2006.01) B42F 15/04 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA Т3

- 96 Número de solicitud europea: 08004711 .1
- 96 Fecha de presentación : 13.03.2008
- 97 Número de publicación de la solicitud: 2100748 97 Fecha de publicación de la solicitud: 16.09.2009
- 54 Título: Archivo colgante.

- 73 Titular/es: Steelcase Werndl Aktiengesellschaft Georg-Aicher-Strasse 7 83026 Rosenheim, DE
- (45) Fecha de publicación de la mención BOPI: 30.08.2011
- (2) Inventor/es: Brodbeck, Stefan
- (45) Fecha de la publicación del folleto de la patente: 30.08.2011
- (74) Agente: Zuazo Araluze, Alexander

ES 2 364 299 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

La invención se refiere a un archivo colgante según el preámbulo de la reivindicación 1.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

Los archivos colgantes son un sistema de ordenamiento ampliamente difundido para el archivo de papel. Los mismos ofrecen la posibilidad de archivar de manera sencilla la documentación más diversa, por lo general impresos, dibujos, fotos, etc., existentes en forma de papel, de manera claramente visible y fácilmente alcanzable.

Los archivos colgantes incluyen usualmente las llamadas carpetas colgantes o archivadores colgantes con dos paredes laterales, que apoyados abajo mediante una línea común de doblado o de borde, están unidos entre sí directamente o intercalando un tramo de fondo por lo general reforzado, tendido más bien horizontal cuando se usa.

En la cara superior de ambas paredes laterales que forman el archivador colgante o la carpeta colgante están previstos los más diversos equipos o estribos de suspensión, con los que el archivo colgante puede suspenderse fácilmente por ejemplo en un sistema de carriles de quía y cuando sea necesario extraerse de nuevo.

Como estribos de suspensión se utilizan a menudo abrazaderas metálicas, que en sus extremos opuestos están dotadas por ejemplo de apéndices que sobresalen hacia abajo y de esta manera pueden abarcar carriles soporte o tramos de carriles soporte laterales. Caso necesario pueden deslizarse las archivos colgantes o carpetas colgantes así suspendidos fácilmente a lo largo del carril de suspensión.

Un archivador colgante correspondiente con dos paredes laterales y un tramo de fondo con carriles de suspensión en la parte superior, que en sus lados opuestos presentan apéndices de suspensión que sobresalen hacia abajo, se conoce por ejemplo por el documento GB 1 303 553 y el documento DE-AS 1 236 472. Las carpetas están aquí configuradas usualmente a modo de tapas, es decir, de cartón, con lo que presentan una cierta rigidez, aún cuando todavía pueden doblarse de la manera conocida.

Además se conoce básicamente también la utilización de archivos colgantes que más bien presentan archivadores a modo de tejido, suspendidos más o menos libremente, tal como se conoce por el documento DE 298 21 381 U1 o el documento CH 183 700.

Tal como se conoce, sólo presentan las carpetas o archivadores suspendidos respectivos espacios de alojamiento y carga limitados. Para por el contrario poder cargar mucho más papel, se han propuesto también los llamados archivadores colgantes que presentan lomos o fondos entre las paredes laterales de distinta anchura, por lo general reforzados con plástico, con lo que el archivador colgante así formado no tiene en vista frontal forma de V, sino más bien forma de U con un fondo horizontal fijo.

Por lo tanto, puesto que en muchos casos se desea una anchura diferente, existe por un lado la posibilidad de comprar en función de las necesidades archivadores colgantes con distinta anchura, es decir, con un fondo de distinta anchura. Según el documento DE 1 182 202 se ha propuesto ya utilizar carpetas colgantes con un fondo, es decir, un fondo de archivador, estando configurado el fondo de archivador tal que el mismo pueda curvarse a distinta anchura formando tramos de pared laterales. Los tramos de pared laterales se levantan y pueden entonces unirse mediante un dispositivo de bloqueo que puede soltarse con las paredes laterales del archivo propiamente dichas. Pero esto exige en función de las necesidades un desmontaje y vuelta a montar de los distintos archivadores, para posibilitar una adaptación a anchuras diferentes.

Según el documento DE 830 045 se ha propuesto también, para lograr una adaptación a anchuras distintas para los distintos archivadores colgantes, fijar en cada caso a ambas paredes laterales que forman un archivador, un fondo flexible en la parte inferior. Si se juntan las paredes laterales para reducir la anchura de alojamiento de un archivador, entonces cuelga el fondo más hacia abajo. Si se separan los tramos de pared lateral para formar un espacio de alojamiento mayor, entonces se levanta cada vez más el fondo que cuelga hacia abajo.

Por el documento definidor de tipo FR 2 067 132 se conoce un archivo colgante en forma de un archivador colgante, que incluye una primera y una segunda pared lateral con una pared intermedia, pudiendo abatirse la pared intermedia entre una primera y una segunda pared lateral entre una posición orientada verticalmente y una posición abatida por el contrario en unos 90°, formando la misma en esta posición un fondo para el archivador. Además, se prevé un equipo de apoyo o unión en el que se sujeta la pared intermedia abatida que funciona como fondo.

Por la antes citada publicación previa, pero también por el documento CH 342 201 se toma además como conocido que el archivo colgante puede estar configurado tal que el dispositivo de soporte o suspensión no esté alojado en la pared intermedia.

Por el contrario, es tarea de la presente invención lograr un archivo colgante mejorado, que permita una adaptación sencilla y plenamente efectiva sobre todo formando un gran espacio de alojamiento para una llamada carpeta colgante o un llamado archivador colgante.

La tarea se resuelve según la invención con las características indicadas en la reivindicación 1. Ventajosas configuraciones de la invención se indican en las reivindicaciones subordinadas.

En el marco de la presente invención se logra de manera asombrosa con medios sencillos una posibilidad de modificar un llamado archivador colgante o carpeta colgante, que usualmente incluye dos tramos de pared lateral laterales, que convergen en la parte inferior y unidos entre sí, con una sencilla operación tal que la misma carpeta colgante proporcione un espacio de alojamiento muy superior.

En el marco de la invención ello es posible mediante una pared intermedia plegable. La pared intermedia puede girar entre una orientación al menos esencialmente vertical y una posición abierta abatida más bien hacia la posición horizontal.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

En la orientación más bien vertical, funciona la pared intermedia como la segunda pared lateral opuesta a la primera pared lateral y que forma el correspondiente archivador colgante, ya que esta pared intermedia, al igual que en los archivos colgantes tradicionales, está unida también en la cara inferior directa o indirectamente, por ejemplo bajo un tramo de pared del fondo, con la primera pared lateral, con lo que casi queda formada mediante la primera pared lateral y la pared intermedia un archivador colgante que en vista lateral tiene forma de V o en forma de U, similarmente a los archivadores colgantes tradicionales. Desde luego esta pared intermedia puede abatirse desde la primera pared lateral alejándose de la misma hasta una posición aproximadamente horizontal, tal que esta pared intermedia llega directamente a un tramo de pared del fondo entre la primera pared lateral y una siguiente pared lateral, que se encuentra libre, del archivo colgante. Así se forma un espacio de alojamiento cuya anchura es un múltiplo de la misma en el estado de plegado.

Esto es posible en definitiva al prever entre una primera y una segunda pared lateral una pared intermedia, que mediante una línea de unión que se encuentra abajo está unida directa o indirectamente con la primera pared lateral. Entonces puede girarse la pared intermedia desde una orientación más bien vertical (o bien una orientación por ejemplo ligeramente divergente en ángulo respecto a la primera pared lateral) hasta una segunda posición más abierta que la anterior, preferiblemente abatible, mediante la cual la misma está orientada aproximadamente en horizontal y forma directamente el fondo de un tal archivador colgante. Para ello está previsto además un dispositivo de apoyo y unión que actúa entre la primera y la segunda pared lateral, en particular entre la pared intermedia y la segunda pared lateral y asegura que la pared intermedia siga conservando su función como fondo en la correspondiente posición horizontal.

La particularidad de la solución correspondiente a la invención reside también en que la distancia entre la primera y la segunda pared lateral, con la pared intermedia abatida, que en la posición abatida forma el fondo, es mayor que la anchura de la pared intermedia. Esto trae como consecuencia que toda la superficie del fondo entre la primera y la segunda pared lateral quede formada por la pared intermedia abatida por un lado y por el otro por una zona parcial que queda libre hacia arriba del correspondiente dispositivo de apoyo y/o unión. En otras palabras, puede formarse mediante esta medida, con una pared lateral comparativamente corta, un archivador igualmente ancho.

En una forma de ejecución especialmente preferente de la invención forma entonces en cada caso la segunda pared lateral de un archivador colgante a la vez la primera pared lateral de un archivador colgante que va continuación, con lo que puede simplificarse más aún la estructura completa.

No obstante, básicamente sería posible también configurar cada archivo colgante con dos paredes laterales y la pared intermedia abatible, que se encuentra enmedio, como unidad autónoma. Tales archivadores suspendidos pueden por lo tanto colgarse individualmente de la forma correspondiente en un sistema colgante de carriles.

No obstante, tal como se indica antes, se prefieren unidades con varios archivadores colgantes, concebidas como unidad manejable conjuntamente, en la que en cada caso la siguiente pared lateral es a la vez la primera pared lateral de un segundo archivador colgante que sigue a continuación.

El dispositivo de apoyo y unión para apoyar y sujetar la pared intermedia abatida hasta su posición horizontal (en la que la misma forma el fondo de una carpeta colgante) puede realizarse tomando distintas medidas.

Preferiblemente se trata de un dispositivo de apoyo y unión compuesto por un material resistente, que absorbe caso necesario fuerzas de apoyo y que no puede enrollarse con forma de banda.

Al respecto se toma en consideración una fijación y en particular apoyo con soporte por ejemplo en la línea de unión inferior entre la primera pared lateral y la pared intermedia unida con la misma. No obstante, una fijación del dispositivo de apoyo/suspensión es también preferible en el tramo de pared lateral, en particular sólo posible en el tramo de pared lateral, y precisamente en la zona por debajo de la línea de unión con la primera pared lateral y por encima del borde de la pared intermedia que se encuentra arriba. Al respecto se ha comprobado que es especialmente favorable que el dispositivo de apoyo y unión, por ejemplo con forma de placa, esté fijado preferiblemente a media altura del tramo de pared intermedia. El lado opuesto está previsto entonces preferiblemente en la línea de delimitación inferior de una pared lateral que vaya a continuación.

No obstante, a diferencia de ello puede estar prevista la fijación también en otro punto, por ejemplo en cualquier punto por encima de la línea de unión que se encuentra abajo (en la que está unida la pared intermedia con la primera pared lateral), en particular también en el borde superior de la pared intermedia abatible, estando previsto el

lado opuesto del dispositivo de apoyo y unión entonces preferiblemente a media altura de la pared intermedia abatible junto a la siguiente pared lateral contigua.

Otras ventajas, particularidades y características de la invención resultan a continuación en base a los ejemplos de ejecución representados en dibujos. Al respecto muestran en detalle:

- 5 figura 1: una vista lateral esquemática de un archivador colgante con dispositivo de fijación situado arriba, preferiblemente en forma de un carril colgante que sobresale lateralmente;
 - figura 1a: una representación esquemática distinta a la de la figura 1, para explicar un mecanismo de suspensión similar de un archivador colgante, utilizando carriles de suspensión con forma de barra;
- figura 2: una vista lateral esquemática de un archivo colgante con varias carpetas unidas formando una unidad, en parte en estado de plegado, formando un pequeño espacio de alojamiento, en parte en estado desplegado formando un gran espacio de alojamiento:
 - figura 3: una representación esquemática en perspectiva ampliada de dos archivadores colgantes sucesivos en estado de ligeramente abiertos;
 - figura 4 una representación esquemática en perspectiva ampliada de una parte de un archivador colgante con una primera pared lateral y una pared intermedia y un dispositivo de apoyo y unión;

15

40

- figura 5: un ejemplo de ejecución evolucionado respecto al de la figura 4 con un dispositivo de apoyo y de unión fijado aproximadamente en el centro en la pared intermedia abatible;
- figura 6: un ejemplo de ejecución evolucionado respecto al de la figura 2 utilizando un dispositivo de apoyo y unión más bien rígido, fijo, en particular no flexible;
- figura 7: una vista lateral esquemática de un archivo colgante, representándose en detalle un archivador colgante abierto con un dispositivo de apoyo y unión, fijado en otros puntos diferentes;
 - figura 8: un ejemplo de ejecución modificado de nuevo respecto a las figuras precedentes, con dispositivo de apoyo y unión fijado en otro punto;
- figura 9: un ejemplo de ejecución de nuevo modificado similar al de la figura 2, pero con un dispositivo de apoyo y unión más bien rígido y fijado articuladamente y cuya posición puede variar articuladamente;
 - figura 10: otro ejemplo de ejecución modificado respecto al de la figura 2, en el que los distintos archivadores colgantes encadenados están dotados ya de un tramo de fondo de pequeñas dimensiones, incluyendo la posibilidad de aumentar el espacio de alojamiento de un archivador colgante;
- figura 11: un ejemplo de ejecución correspondiente a la invención ligeramente modificado respecto al de la figura 10, 30 para aclarar básicamente que la pared intermedia abatible en la posición de desplegada de un archivador colgante forma sólo una parte de la superficie del suelo y junto a la misma, entre otros, también el dispositivo de apoyo y unión constituye al menos una parte de la superficie del suelo;
 - figura 12: otro ejemplo de ejecución modificado con la aclaración de que los distintos archivadores colgantes también pueden estar configurados como archivadores colgantes separados no encadenados; y
- figura 13: una representación parcial de detalle aumentada para clarificar que una pared intermedia abatible puede apoyarse en una siguiente pared lateral en un tope.

Un archivador colgante correspondiente a la invención se muestra en vista lateral esquemática en la figura 11. En base a las figuras 1 a 10 y las figuras 12 y 13 se muestran además ejemplos que por una parte sirven para facilitar la comprensión de la invención y que por otra parte incluyen detalles, o pueden incluirlos, que dado el caso también pueden ser importantes en la solución correspondiente a la invención.

En la figura 1 se representa en vista esquemática en sección por ejemplo un anaquel 1 tendido en la parte superior, tal como puede estar previsto como parte de un sistema de estantería, de un armario archivador o de un contenedor.

En la cara inferior 1a de un tal anaquel están montadas por ejemplo junto al borde anterior 1b, así como al borde posterior 1c, en la cara inferior del anaquel 1, respectivos carriles de sujeción 5, que en sección por ejemplo pueden estar configurados al menos aproximadamente con forma de C, precisamente con un nervio de sujeción 5a que viene de la cara inferior de la placa 1a y que discurre hacia abajo, con un tramo de unión 5b que sigue a continuación hacia abajo y que discurre alejándose del borde exterior 1b o bien 1c y un tramo de sujeción 5c que sigue a continuación y que sobresale hacia arriba a lo largo de un pequeño tramo.

El correspondiente archivo colgante 9 incluye por ejemplo archivadores colgantes 11, que a continuación en parte se denominarán también carpetas colgantes.

Tales archivadores colgantes incluyen usualmente dos paredes laterales, que están unidas entre sí en vista frontal con forma de V o con forma de U, estando previsto en ambas paredes laterales respectivos dispositivos de soporte y/o suspensión (15) tendidos en las respectivas partes superiores, a menudo en forma de un carril de soporte 15a, que sobresale respecto a la anchura de los archivadores colgantes 11 y que en sus extremos opuestos por ejemplo está dotado de apéndices de encaje 15b que sobresalen hacia abajo. Así las primeras paredes 21 o segundas paredes 25 que se describirán a continuación están unidas arriba en su correspondiente borde o zona del borde 21b y 25b respectivamente con el antes citado dispositivo de soporte y/o suspensión 15, a menudo en forma de un llamado carril de soporte 15a, mediante lo cual los archivadores colgados pueden suspenderse del correspondiente mecanismo de sujeción.

5

10

15

20

35

40

Un archivador colgante así constituido puede suspenderse de la manera conocida entonces fácilmente mediante levantamiento, giro y descenso en un sistema de carriles colgantes 5 así formado.

Tal como se muestra en base a la figura 1a sólo esquemáticamente, puede estar previsto también, naturalmente, entre dos tramos de pared lateral verticales un sistema de armario, por ejemplo un soporte longitudinal 5', que por ejemplo está configurado con forma de barra y sobre el que pueden apoyarse y colgarse, tal como se muestra en el detalle de la figura 1a, los apéndices de suspensión 15b del carril de soporte 15a tal que lo abarcan.

Por lo demás, pueden suspenderse los citados archivadores colgantes 11 también de otros carriles de soporte y sujeción previstos más bien en el centro respecto a un archivador colgante 11. El tipo de suspensión y la configuración no tienen ninguna importancia en cuanto al tipo del archivo colgante configurado según la invención.

A continuación nos referiremos a la figura 2, en la que por ejemplo se representa un detalle de un contenedor, armario, aparador 6, etc., precisamente con dos paredes laterales 17, entre las que discurre el anaquel 1 ya mencionado en la figura 1, con los carriles de sujeción 5 previstos en la cara inferior. Aquí está suspendido el archivo colgante 9 que se describirá a continuación.

En la figura 2 se representa en vista lateral esquemática un archivo colgante con por ejemplo cinco archivadores colgantes 11 relacionados, habiéndose juntado ambos archivadores colgantes 11 que se encuentran en la figura 2 más a la izquierda por estar completamente sin utilizar y el tercer archivador colgante que sigue a continuación puede verse en su posición de configuración o de apertura reducida, ofreciendo sólo un pequeño espacio de carga, y por el contrario ambos archivadores colgantes 11 que se encuentran a la derecha se han representado en su configuración que ofrece un máximo de espacio de carga, abatiendo una pared intermedia 23 que se describirá más en detalle a continuación.

En la figura 3 se muestran tres archivadores colgantes 11 (tal como se utilizan en la figura 2) en posición aislada, para explicar mejor la forma de funcionamiento.

Según ello incluye el archivador colgante 11 en cada caso en vista frontal (tal como se representa en la figura 2) una primera pared lateral 21, siguiendo a continuación una pared intermedia 23 abatible, así como una siguiente segunda pared lateral 25, que según el ejemplo de ejecución de las figuras 2 y 3 forma la vez la primera pared lateral 21 para un siguiente archivador colgante que vaya a continuación.

Tal como puede observarse por el dibujo de las figuras 2 y 3, está unida la pared intermedia 23 en su lado longitudinal que se encuentra abajo 23a con el lado longitudinal inferior 21a de la primera pared lateral 21, formando una línea de unión 27, que a continuación se denominará en parte también eje de doblado o de giro 27.

En el estado totalmente comprimido se sujeta un archivador colgante 11 mediante su correspondiente primera pared lateral 21, que se encuentra en las figuras a la izquierda, mediante el correspondiente carril de sujeción 5, en el que puede suspenderse el citado dispositivo de soporte y/o suspensión 15, 15a con los apéndices de suspensión 15b que se encuentran en el exterior.

La pared intermedia 23 abatible discurre - cuando el correspondiente archivador colgante 11, como por ejemplo el que se encuentra a la izquierda en la figura 2, está completamente comprimido - en paralelo o casi en paralelo a la primera pared lateral 13, es decir, por lo general al menos aproximadamente vertical, con lo que el espacio de alojamiento 29 previsto entre la primera pared lateral 21 y la pared intermedia 23 abatible queda minimizado por completo.

Cada archivador colgante 11 puede abrirse para aumentar el espacio de carga 29, en el que en cada caso una primera pared lateral 21 de un siguiente archivador colgante 11 mostrada en las figuras (situada allí a la izquierda) se desplaza más hacia la derecha en una cierta medida, con lo que la llamada pared intermedia 23 de un archivador 11 precedente (es decir, que se encuentra en los dibujos a la izquierda) puede girarse o volcarse hacia la derecha alrededor de su eje de doblado 27 que se encuentra abajo. Mediante este giro relativo de la pared intermedia 23, puede la misma orientarse por ejemplo a un pequeño ángulo de por ejemplo 1° a 20° (y cualquier gama intermedia entre estos ángulos) divergiendo ligeramente respecto a la correspondiente primera pared lateral 21 del archivador colgante, para

proporcionar en esta posición ligeramente abierta un espacio de alojamiento 29 de pequeñas dimensiones como espacio de carga para los más diversos papeles, impresos, láminas, etc.

En esta posición ligeramente abierta se encuentra usualmente libre el borde 23b que se encuentra libre arriba de la pared intermedia 23 en la cara exterior del siguiente archivador colgante 11, es decir, en la cara exterior de la siguiente pared lateral 21 del siguiente archivador colgante 11 y se apoya allí en una cierta medida, con lo que la pared intermedia 23 abatible, tras apoyarse en la cara exterior del siguiente archivador colgante 11, no puede abatirse hacia arriba más en la dirección de apertura (en vista frontal según la figura 2, en el sentido de las agujas del reloj).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

Si por el contrario debe lograrse un espacio de carga 29 aún mayor, entonces se desplaza alojándose un siguiente archivador colgante 11 que se encuentra a la derecha más aún de la precedente primera pared lateral 21 de un archivador colgante 11 precedente, con lo que se logra directamente para la pared intermedia 23 espacio libre, para que esta pared intermedia 23 abatible por ejemplo pueda girar por su propio peso alrededor de su línea de doblado o eje de giro 27 hasta otra posición de apertura, en definitiva hasta su posición horizontal en la que forma un fondo para un archivador colgante 11 de dimensiones mayores.

Para ello se prevé además un dispositivo de apoyo y/o unión 31 mostrado en el ejemplo de ejecución de las figuras 2 y 3, que se aloja y/o fija en sus lados longitudinales enfrentados, en el ejemplo de ejecución mostrado en la línea de unión 27 por un lado y en el lado opuesto en la correspondiente cara longitudinal inferior 25a con la segunda pared lateral 25 de un siguiente segundo archivador colgado 11 que vaya a continuación por otro lado. Este dispositivo de apoyo y/o de unión 31 puede ser por ejemplo un dispositivo de apoyo y/o unión 131 flexible (que puede doblarse, deformarse, etc.), por ejemplo formando una banda, una banda de tejido, una banda de plástico o una película de plástico, etc.

La longitud de este dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131 corresponde en el ejemplo de ejecución mostrado a la altura (y con ello a la anchura) de la pared intermedia 23 abatible (es decir, a la distancia entre el eje de doblado 27 y el borde exterior o superior 23b de la pared intermedia 23), o al menos aproximadamente a la altura de la pared intermedia 23 abatible.

Esto trae como consecuencia que respecto a cada archivador colgante 11 la segunda pared lateral 25 que en las figuras se encuentra a la derecha puede deslizarse alejándose de la primera pared lateral 21 que se encuentra al respecto a la izquierda en cada caso en las figuras, hasta que, según la representación de la figura 2, el dispositivo de apoyo y/o unión 131 flexible que discurre entre dos líneas de unión contiguas 27 (es decir, entre una primera y una segunda pared lateral en cada caso) queda tensado por completo, es decir, discurre en extensión longitudinal (tendido más o menos en el plano horizontal). Más no pueden alejarse una de otra las primeras paredes laterales 21 sucesivas de dos archivadores colgantes 11 consecutivos. Hasta alcanzar esta posición distanciada, puede abatirse la pared intermedia 23 abatible desde su posición levantada representada en las figuras 2 y 3, discurriendo más bien vertical, hacia abajo, hasta el plano horizontal. En esta posición - tal como se muestra para ambos archivadores colgantes 11 que se encuentran a la derecha en la figura 2 - forma entonces esta pared intermedia 23 el fondo de un archivador colgante 11. En esta posición resulta entonces un auto-arriostrado entre el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 no es más largo que la anchura de la pared intermedia 23, correspondiendo la anchura de la pared intermedia 23 a la distancia entre el eje de doblado 27 y el borde opuesto 23b de la pared intermedia 23.

Si debe comprimirse un archivador colgante 11 de nuevo para lograr un pequeño espacio de carga, entonces debe solamente levantarse, siguiendo la representación de la flecha 33 en la figura 2, desde abajo con la mano el correspondiente fondo intermedio 23, que entonces se abate alrededor de su línea de doblado común 27 con la pared lateral 21 que se encuentra a la izquierda en sentido contrario al de las agujas del reloj, levantándose a la vez el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131, con lo que la banda flexible no cuelga hacia abajo, sino que se extiende entre dos archivadores 11 contiguos comprimidos entre una pared intermedia 23 y una siguiente primera pared lateral 21 de un siguiente archivador colgante 11 (tal como se representa en la figura 2 con los archivadores colgantes situados a la izquierda).

El dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131 puede presentar una profundidad, es decir, una longitud en paralelo a la línea de unión 27, que corresponda a la longitud de un archivador colgante 11, es decir, a la longitud de la primera pared lateral 21, la longitud de la pared intermedia 23, la longitud de la segunda pared lateral 25, etc. (tal como se ha representado con trazo discontinuo en la figura 4, viéndose en la figura 4 en una representación esquemática en perspectiva solamente una primera pared lateral 21 y una correspondiente pared intermedia 23 y el dispositivo de apoyo y/o unión 31 que parte de la línea de unión 27). No obstante, puede estar prevista también una banda de unión más pequeña o por ejemplo dos o más bandas colocadas decaladas en la dirección longitudinal de una línea de unión 27, tal como se representa igualmente en la figura 4.

En el ejemplo de ejecución descrito hasta ahora estaba fijado el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 a la respectiva línea de unión 27 entre una primera pared lateral 21 y la pared intermedia 23 abatible de un primer archivador colgante 11 y del siguiente archivador colgante 11. En otras palabras, estaba unido el dispositivo correspondiente de apoyo y/o unión con una primera pared lateral 21 y/o la pared intermedia 23 a lo largo de una primera línea de unión 35 y en el lado opuesto a lo largo de una segunda línea de fijación 37 con la siguiente segunda

pared lateral 25, coincidiendo las líneas de fijación 35 y 37 en cada caso con la línea de doblado 27 entre una primera pared lateral 21 y la correspondiente pared intermedia 23 en este ejemplo de ejecución.

5

10

15

35

40

45

50

55

60

A diferencia del ejemplo de ejecución mostrado, resulta especialmente favorable que por ejemplo el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 esté fijado a media altura de la pared intermedia 23 abatible con la misma, precisamente a lo largo de la línea de fijación y/o giro 35 (figura 5). Esto trae como consecuencia que el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131, incluso con el tamaño pequeño de plegado de una carpeta colgante suspendida, nunca puede colgar hacia abajo, ya que cuando está cerrado el archivador colgante 11 según la figura 6 (allí en ambos archivadores suspendidos 11 mostrados a la izquierda comprimidos, es decir, cerrados) discurre el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131 casi desde arriba hasta abajo (más o menos vertical). En estado de abierto discurre el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 entonces, tal como se muestra en la figura 6 para el archivador colgante abierto que se encuentra a la derecha, desde la línea de fijación 35 en la cara exterior o inferior de la pared intermedia 23 que aquí constituye el fondo, hasta la línea de fijación 37 de la segunda pared lateral 35 siguiente, es decir, que se encuentra a la derecha. En la figura 6 se representa esquemáticamente esta variante, encontrándose en la figura 6 junto a ambos archivadores colgantes comprimidos (cerrados) situados a la izquierda, el siguiente tercer archivador colgante precisamente en una posición intermedia en la que la pared intermedia 23 abatible precisamente se mueve hasta la posición horizontal abatida según las representaciones de la flecha 38 y 38' (el archivador siguiente hacia la derecha en la figura 6 está ya totalmente desplegado), representándose aquí este dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 en su posición final.

Respecto al dispositivo de apoyo y/o unión 31, son posibles muchas ejecuciones diferentes.

Dimensionando correspondientemente la longitud, se observa en base a los otros ejemplos de ejecución que el dispositivo de apoyo y/o unión 31 también puede estar fijado a una siguiente pared lateral 21 del siguiente archivador colgante 11 (colocado más al exterior que el anterior) por encima de la línea de unión inferior 27. En este caso discurriría cuando está desplegada la pared intermedia 23 el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 igualmente de nuevo entre la línea de fijación 35 por un lado y la otra línea de fijación 37 por otra parte, pudiendo estar prevista la línea de fijación 35 por ejemplo - tal como se representa en la figura 7 - entre la línea de unión inferior 27 y el borde superior libre 23b de la pared intermedia 23 abatible. La segunda línea de fijación 37 en la segunda pared lateral 25 que se encuentra a la derecha, está prevista por ejemplo por encima del fondo 23 abatido hasta la posición horizontal, es decir, por encima de las líneas delimitadoras 21a de las paredes laterales 21. En otras palabras, discurre cuando está desplegado el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131 hasta el borde 23b de la pared intermedia 23 abatida hasta la posición horizontal, para entonces seguir desplazándose en un ángulo de 90° hasta la línea de fijación 37 prevista por encima en la segunda pared lateral 25 (figura 8).

En base a la figura 8 se muestra además que el dispositivo de apoyo y/o unión 31 puede estar fijado por ejemplo también en el borde superior 23b de la pared intermedia abatible 23, ofreciéndose aquí la posibilidad de alojar entonces la fijación opuesta del dispositivo de apoyo y/o unión 31 a media altura, referido a la anchura de la pared intermedia 23, en la siguiente primera pared lateral 21 del siguiente archivador colgante 11. En estado de totalmente plegado discurre entonces el equipo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 desde la siguiente pared lateral 21 en dirección vertical hacia arriba hasta el borde que se encuentra en la parte superior de la pared intermedia 23, y por el contrario cuando está desplegada la pared intermedia 23 discurre el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31 verticalmente hacia abajo y mantiene la pared intermedia 23 que actúa como fondo en esta posición horizontal. Ambas variantes se representan en vista lateral esquemática en la figura 8.

Independientemente de un dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131, puede no obstante estar previsto también un dispositivo de unión 231 más bien rígido o sólo parcialmente elástico, en particular en los ejemplos de ejecución de las figuras 5, 6 u 8. Esto tiene además la ventaja adicional de que en este caso, incluso en estado de sólo ligeramente abierto, un archivador colgante 11 no sólo está sujeto y apoyado por su primera pared lateral 21 mediante el dispositivo de suspensión 15, 15a, sino también mediante una siguiente primera pared lateral 21 de un siguiente archivador, ya que mediante una siguiente primera pared lateral 21 y el dispositivo de unión 231 configurado más bien rígido, se conducen las correspondientes fuerzas de apoyo a la pared intermedia 23. En este caso está fijado el dispositivo rígido de apoyo y/o unión 31, 131, 231 a la línea de fijación 35, 37, articulado, pudiendo doblarse y/o deformarse en la pared intermedia 23 o bien en una primera pared lateral 21.

En la figura 9 se muestra esquemáticamente que en una variante comparable a la que se ha mostrado en la figura 2 y la figura 3, puede preverse un dispositivo de apoyo y/o unión 231 casi fijo, más bien no flexible, que presenta en la parte superior una línea de doblado o de bisagra 231a. En este caso podría estar plegado el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131 en estado de comprimido de los archivadores colgantes a modo de una V invertida, y podría en la posición de apertura de un archivador, con la pared intermedia 23 abatida en la posición horizontal, discurrir desplegado en paralelo al respecto.

En la forma constructiva de la figura 9 se prefiere una variante en la que el primer tramo 31' del dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 está casi fundido con la pared intermedia 23, con lo que en otras palabras solamente está prevista una línea de bisagra 231a en la parte superior como línea de fijación 35, a la que está fijado (tal como se representa en el ejemplo la figura 4) el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 en la cara inferior de la pared intermedia 23 articuladamente o de forma flexible. El dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 se fija en el lado opuesto, por ejemplo

en la línea de unión inferior 27 a la siguiente segunda pared lateral 25. De esta manera resulta un "arriostrado" fijo en la posición de apertura total, en la que el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 se apoya en paralelo y/o en toda su superficie en el tramo contiguo de la pared intermedia 23.

En base a una representación esquemática según la figura 10, se muestra además que la correspondiente pared intermedia 23 no tiene que estar unida mediante una línea de unión 27 directamente con una primera pared lateral 21 contigua, sino que un archivador colgante puede presentar ya desde fábrica un determinado lomo (por lo general más bien pequeño) o fondo 24, que por ejemplo está unido de manera rígida y fija (preferiblemente en ángulo recto) con la primera pared lateral 21. En este caso se encuentra la línea de unión 27 por ejemplo decalada respecto a la primera pared lateral 21 en el lado longitudinal 24a que se encuentra en la figura 10 a la derecha y que discurre transversal al plano del dibujo de este tramo de lomo o de fondo 24. Desde este lugar discurre entonces la pared intermedia 23 abatible con los archivadores colgantes 11 comprimidos más o menos vertical hacia arriba y puede doblarse, para aumentar el espacio de carga, en aproximadamente hasta 90° hasta su orientación aproximadamente horizontal, en la que la misma forma un tramo de fondo aumentado. También en este ejemplo están previstos dispositivos de apoyo y/o unión 31, 131 y 231. En la variante de la figura 10 se muestra por ejemplo un dispositivo de apoyo y de apoyo y/o unión 231 más bien rígido, que se aloja y apoya articuladamente en el extremo inferior de una siguiente segunda pared lateral 25 por un lado y en la pared intermedia 23 abatible por otro lado. Mediante la configuración más bien rígida del dispositivo de apoyo y/o unión 231 puede absorber, también en la posición de plegado, el peso de un archivador colgante 11 no sólo la primera pared lateral 21, sino conjuntamente la primera y segunda paredes laterales 21, 25, representando, tal como se ha indicado, en cada caso la segunda pared lateral 25 en el caso de un archivo colgante encadenado a la vez la primera pared lateral 21 de un archivador colgante 11 que vaya a continuación.

Son posibles otras ejecuciones distintas.

5

10

15

20

40

45

50

55

En la figura 11 se ha representado también que la anchura o la altura de la pared intermedia 23 abatible (es decir, la distancia entre la línea de doblado 27 y el borde superior libre 23b) puede ser inferior a la distancia máxima 25 entre la línea de doblado 27, que a la vez es la primera línea de fijación 37 para el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231, y la siguiente línea de unión 27 representada en la figura 11 a la derecha, en la que está configurada la línea de fijación 37 en la siguiente pared lateral 21, 25, ya que en este caso se forma al menos una banda pequeña de la superficie del fondo también mediante el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 que se encuentra libre hacia arriba, y que se encuentra libre entre el borde libre 23b de la pared intermedia 23 plegada y la siguiente pared lateral 21, 25 que 30 se encuentra en la figura 11 a la derecha de la anterior. Por lo tanto debería corresponder la profundidad del dispositivo de apoyo y/o unión también en este caso a la profundidad del correspondiente archivador 11, para de esta manera configurar una superficie de fondo cerrada. Una tal forma de ejecución, en la que la superficie del fondo está formada en una determinada parte también por el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231, procede esencialmente sólo cuando el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 está formado por un material más resistente, es decir, no por un material de 35 tejido que puede colgar libremente, ya que mediante la zona de solape de la pared intermedia 23 abatible con el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 formado por material más resistente, esto da lugar a un arriostrado tal que no es posible un giro de la pared intermedia 23 según la representación de la figura 11 hacia abajo más allá del plano horizontal.

En base a otro ejemplo de ejecución final de la figura 12, se mostrará que el archivo colgante ajustable según la invención no sólo puede estar configurado en forma de varios archivadores colgantes interrelacionados, sino también en forma de archivadores colgantes individuales que pueden utilizarse independientemente uno de otro.

Esto exige solamente que además de la primera pared lateral 21 en cada caso y de la correspondiente pared intermedia 23, así como del dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131, 231, flexible o más bien rígido, no flexible, esté prevista una siguiente segunda pared 25, que básicamente está configurada como la siguiente primera pared lateral 21 de un siguiente archivador colgante 11 mostrada en base a los ejemplos de ejecución antes descritos. También en este caso se apoyaría y/o estaría fijado el correspondiente dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131, 231 en uno de los lados en la primera pared lateral o preferentemente en la pared intermedia 23, y en el extremo opuesto en la segunda pared lateral 25. Por lo demás, la estructura y funcionamiento son idénticos.

Los otros ejemplos de ejecución muestran desde luego que básicamente no es necesario concebir los archivadores colgantes individualmente, sino que es posible una solución "encadenada", en la que prácticamente la segunda pared lateral 25 de un archivador colgante 11 individual está fundida con la siguiente primera pared lateral 21 de un segundo archivador 11 que va a continuación formando una única pared lateral.

En una solución encadenada, tal como la que se muestra en la figura 2 y las siguientes figuras, es solamente necesario que para el último archivador colgante que llega a una fila se prevea aún una pared lateral de cierre individual 25, es decir, una única segunda pared lateral 25, que sirve como dispositivo de apoyo para el dispositivo, flexible o no flexible, de apoyo y/o unión 31, 131, 231 de un último archivador colgante 11.

Los ejemplos de ejecución están configurados tal que la cara longitudinal del lado inferior 23a de la pared intermedia 23 o bien la cara longitudinal 21a del lado inferior de la primera pared lateral 21 coinciden y forman la

llamada línea de unión 27. La primera pared lateral 21 y/o la pared intermedia 23 pueden no obstante también sobresalir y estar prolongadas hacia abajo más allá de la citada línea de unión 27. El funcionamiento no se ve afectado por ello.

Los ejemplos de ejecución descritos muestran variantes en las que la pared intermedia 23 abatible se sujeta en su posición al menos aproximadamente horizontal (es decir, con el archivador colgante 11 abierto al máximo) de distinta manera.

5

10

15

20

En el ejemplo de ejecución de la figura 2 se encuentra la pared intermedia abatible 23 en la posición de abierto sobre el dispositivo de apoyo y/o unión 31 que discurre directamente en paralelo y por debajo del anterior. Puesto que la longitud (o bien anchura) entre dos primeras paredes laterales 21 corresponde a la altura de una pared intermedia 23, se encuentra en consecuencia el borde libre 23b de la pared intermedia 23 directamente junto a la línea de fijación 27 sobre el dispositivo (flexible) de apoyo y/o unión 31, 131 fijado a una primera o segunda pared lateral 21, 25, no pudiendo por lo tanto seguir descendiendo más.

Dado el caso puede estar previsto en las correspondientes paredes intermedias 23 (o bien 25) también un borde de apoyo, al menos de pequeñas dimensiones, que sobresale en la dirección de una pared intermedia 23 o un ángulo de apoyo que sobresale u otro tipo de resaltes 21c, tal como se ve en una representación de detalle ampliada en la figura 13.

También en este caso quedaría limitada por la longitud del dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131 la distancia máxima entre dos paredes laterales 21 o una primera y una segunda paredes laterales 21, 25, con lo que entonces la pared intermedia abatible 23 en la zona de su extremo libre 23b se apoya en este ángulo de apoyo, este borde de apoyo u otros resaltes distintos 21c y aquí las fuerzas de apoyo se conducen directamente hasta la pared lateral 21 dotada del ángulo de apoyo o del borde de apoyo u otros resaltes 21c.

En el ejemplo de ejecución de la figura 10, utilizando un dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 más bien fijo, se realiza además entre la pared intermedia 23 abatible y el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 más bien fijo, un apoyo y/o sustentación en paralelo, es decir, arriostrado, con lo que se evita adicionalmente un descenso suplementario.

Finalmente se realiza en el ejemplo de ejecución de las figuras 7 y 8 un apoyo de la pared intermedia abatible 23, estando casi "colgado" el borde libre 23b de la pared intermedia 23 abatible en el equipo de apoyo y/o unión 31, 131, 231, y de esta manera se sujeta en su posición horizontal final.

REIVINDICACIONES

- 1. Archivo colgante en forma de un archivador colgante (11) con la siguiente característica:
 - el archivador colgante (11) incluye una primera y una segunda pared lateral (21, 25),
 - se prevé una pared intermedia (23),

5

10

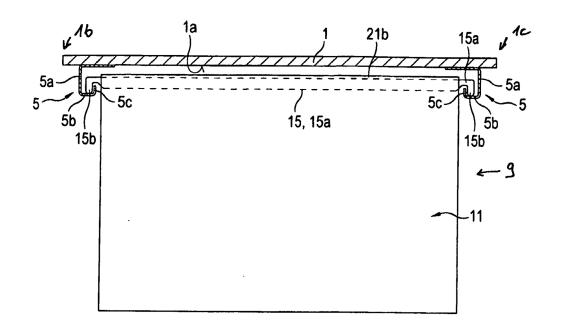
20

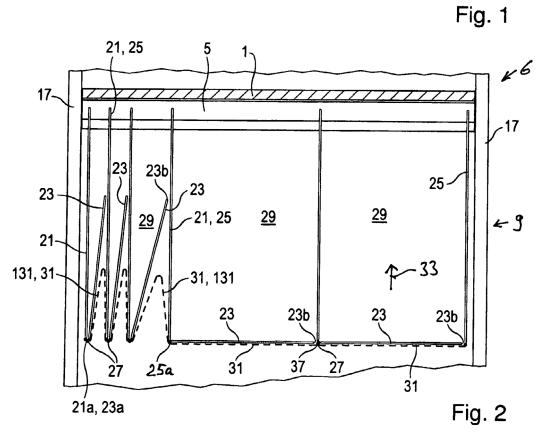
- la pared intermedia (23) está prevista entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25),
 - la pared intermedia (23) esta unida mediante una línea de unión (27) situada abajo directa o indirectamente con la primera pared lateral (21),
 - la pared intermedia (23) puede girarse desde una orientación paralela a la primera pared lateral (21) y/o vertical o al menos una orientación que discurre predominantemente con componente vertical, hasta una segunda posición por el contrario abatible, en la que está orientada la misma formando un fondo para el archivador colgante (11) en dirección horizontal o al menos aproximadamente en dirección horizontal, y
 - se prevé un dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) que por un lado está fijado a la primera pared lateral (21) y/o la pared intermedia (23) abatible y por otro lado a la segunda pared lateral (25) tal que de esta manera la pared intermedia (23) abatible se mantiene en su función como fondo.
- caracterizado por las siguientes características adicionales:
 - cuando la pared intermedia (23) está abatida formando un fondo para el archivador colgante (11), la distancia entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25) es mayor que la anchura de la pared intermedia (23), y
 - toda la superficie del fondo entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25) está formada por la pared intermedia (23) abatida y una zona parcial que se encuentra libre hacia arriba del correspondiente equipo de apoyo y unión (31, 131, 231).
 - 2. Archivo colgante según la reivindicación 1,
 - caracterizado porque sólo la primera y la segunda pared lateral (21, 25) están dotadas arriba de un dispositivo de soporte y suspensión (15) y la pared intermedia (23) abatible está equipada en su cara superior sin un equipo de soporte y suspensión.
- 25 3. Archivo colgante según la reivindicación 1 ó 2,
 - caracterizado porque el dispositivo de apoyo y unión (31; 131,231) está alojado y fijado por un lado a la cara inferior y en particular a la cara inferior longitudinal (21a) de la primera pared lateral (21) y/o la cara inferior, en particular la cara inferior longitudinal (23a), de la pared lateral (23) abatible.
 - 4. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 3,
- caracterizado porque el dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) está fijado a la pared intermedia (23) abatible.
 - 5. Archivo colgante según la reivindicación 4,
 - caracterizado porque el equipo de apoyo y unión (31; 131, 231) está fijado en la cara exterior o inferior de la pared intermedia (23) abatible orientada a la segunda pared lateral (25), preferiblemente por encima de la cara longitudinal inferior (23a) y por debajo del borde longitudinal superior (23b).
- 35 6. Archivo colgante según la reivindicación 4 ó 5,
 - caracterizado porque el dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) está fijado a media altura de la pared intermedia (23) abatible a la misma.
 - 7. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 6,
- caracterizado porque el equipo de apoyo y unión (31; 131, 231) está unido en el borde superior (23b) de la pared intermedia (23) abatible con la misma.
 - 8. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 7,
 - caracterizado porque el equipo de apoyo y unión (31; 131, 231) está fijado a la cara longitudinal inferior (25a) de la segunda pared lateral (25).
 - 9. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 7,

ES 2 364 299 T3

- caracterizado porque el dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) está fijado a la segunda pared lateral (25) por encima de la cara longitudinal inferior (25a).
- 10. Archivo colgante según la reivindicación 9,
- caracterizado porque el equipo de apoyo y unión (31; 131, 231) está fijado a una cierta distancia por encima del lado longitudinal inferior (25a) de la segunda pared lateral (25) a la misma, lo que corresponde a media altura de la pared intermedia (23) abatible.
 - 11. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 10,
 - **caracterizado porque** el equipo de apoyo y unión (31; 131, 231) está compuesto por un dispositivo de apoyo y unión (131) que puede doblarse, flexible y/o deformable o bien incluye el mismo.
- 10 12. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 10,
 - caracterizado porque el dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) está compuesto por un dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) fijo, que caso necesario absorbe fuerzas de apoyo, que no puede enrollarse con forma de banda, o bien incluye el mismo.
 - 13. Archivo colgante según la reivindicación 12,
- caracterizado porque el dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) está unido en sus extremos opuestos por un lado articuladamente o de manera flexible con la pared intermedia (23) abatible y por otro lado articuladamente o de manera flexible con la segunda pared lateral (25).
 - 14. Archivo colgante según la reivindicación 12 ó 13,
- caracterizado porque el dispositivo de apoyo y unión (31; 131, 231) está fijado por sus lados opuestos de manera flexible y/o abatible.
 - 15. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 14,
 - caracterizado porque la segunda pared lateral (25) constituye la primera pared lateral (21) de un archivador colgante (11) que va a continuación.
 - 16. Archivo colgante según la reivindicación 15,
- 25 **caracterizado porque** varios archivadores colgantes (11) están reunidos para formar un archivo colgante (9) manejable conjuntamente.
 - 17. Archivo colgante según la reivindicación 15 ó 16,
 - caracterizado porque de varios archivadores colgantes encadenados (11), para el correspondiente último archivador colgante (11) está prevista una segunda pared lateral (25) adicional que cierra el archivo colgante.

30





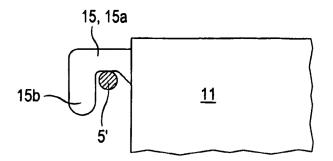
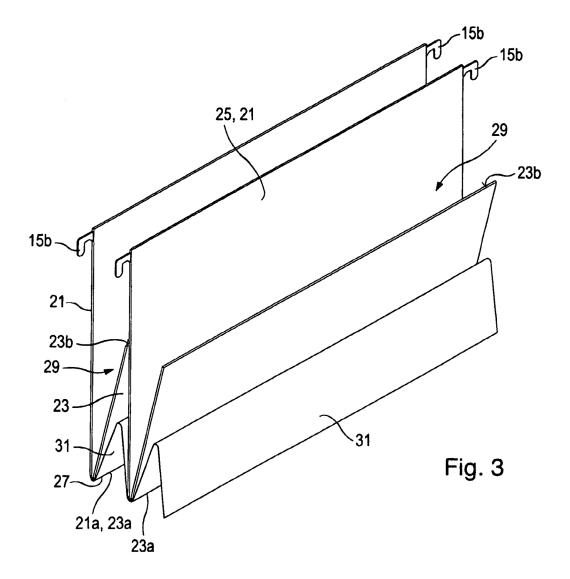


Fig. 1a



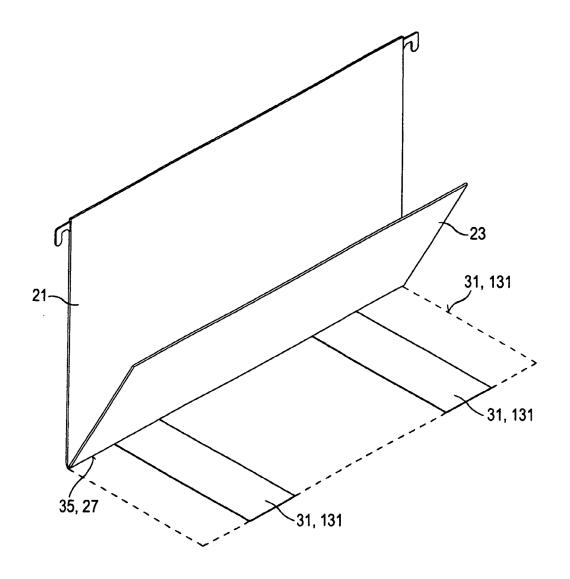
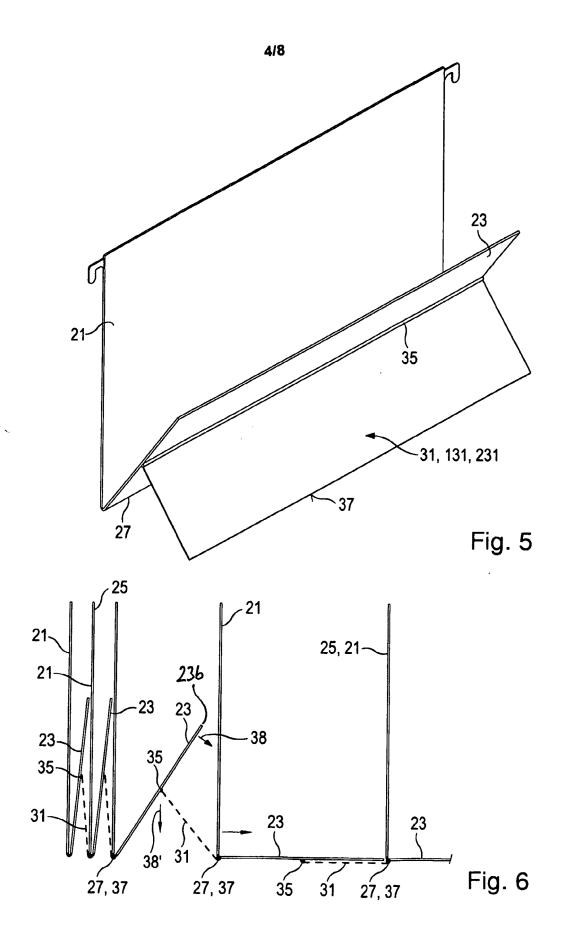


Fig. 4



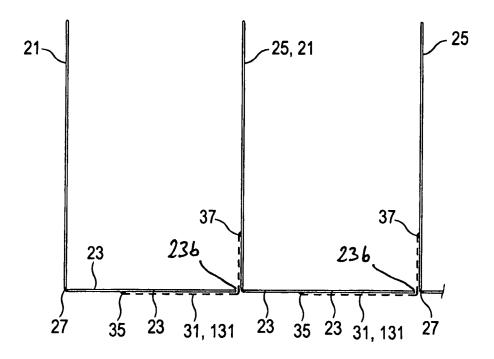
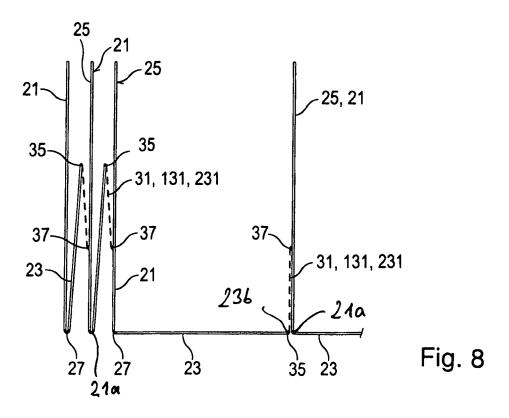
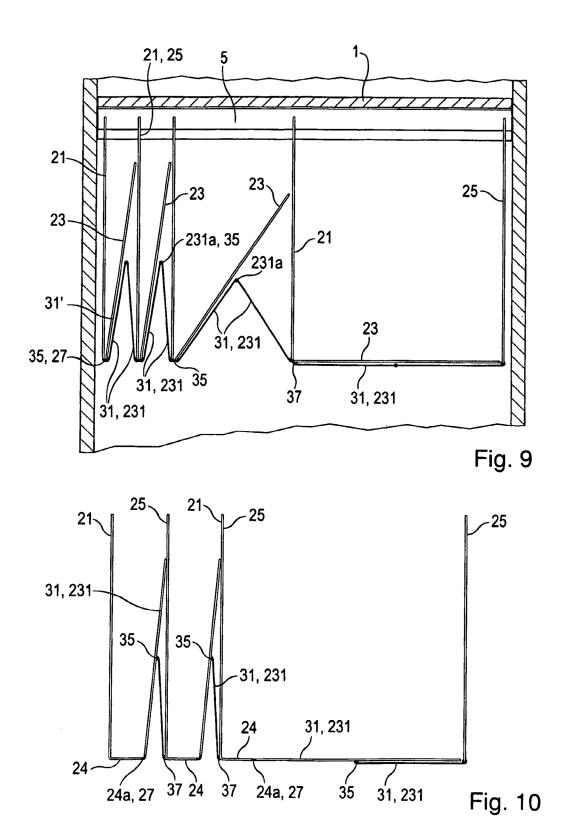
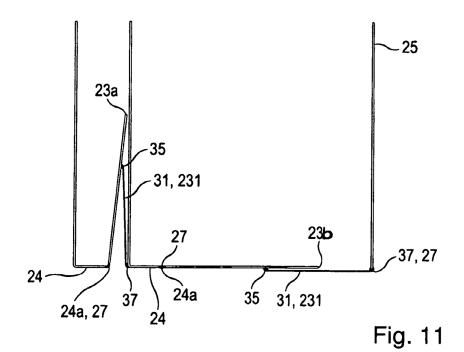


Fig. 7







31, 131, 231

⁽ 27, 37

Fig. 12

31, 131, 231

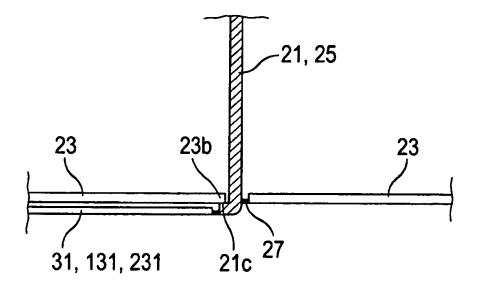


Fig. 13